



# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## AYUNTAMIENTOS

### AYUNTAMIENTO DE HUESCA

#### SECRETARÍA

2687

#### ANUNCIO

Al no haberse presentado reclamaciones durante el período de información pública, anunciado en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca nº 68, del día 9 de abril de 2014, queda elevado a definitivo el acuerdo plenario inicial, adoptado en la sesión celebrada el día 2 de abril de 2014, de aprobación de la modificación de la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Huesca del ejercicio de 2014, consistente en la creación de un puesto de Técnico en Urbanismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 127 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local, la modificación de la plantilla de personal y la relación de puestos de trabajo señalada es publicada en el anexo de este anuncio.

Huesca, 9 de mayo de 2014. La Alcaldesa, Ana Alós López

#### ANEXO

- Crear un puesto de Técnico en Urbanismo en la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Huesca del año 2014.